

Santo Domingo, D.N.
21 de noviembre del 2022

Señores:

Procuraduría General De La Republica

Comité de Compras y Contrataciones

Referencia: PROCURADURIA -DAF-CM -2022-0238

Ciudad.

Estimado Cliente:

Por medio de la presente hacemos constar que los precios ofertados son valido por 40 días contado a partir de la fecha del acto de apertura de la oferta según lo estipulado en los pliegos de condiciones del proceso.

Hacemos compromiso de entrega en 5 días luego de recibir la orden de compra, según lo establecido en los pliegos de condiciones de este procedimiento.

Con respecto a la condición de pago será a crédito a treinta días (30) días luego de la entrega de los bienes adjudicados.

Atentamente,

Lic. Emilio J. Bencosme García
Gerente Administrativo